

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003372

Las condes, 09 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. 545, 4123/2025, 621/2026. Contrato de arriendo mensual con fecha 07/11/2024. Certificado con fecha 08/07/2026 de la Direccion de Operaciones y Emergencia. Arriendo mes de junio 2026. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250545 FAL	9846	09/06/2026	CONCESION ESTACIONAMIENTO MUNI	2152209999003	1.791.678	1.791.678
TOTAL					1.791.678	1.791.678

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320922009 \$ 1.791.678

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 JUL 2026
EG: 3178 CH: 204.432